

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

21113 020 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUB EJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
47,997,380.66	4,678,295.24	52,675,675.90	52,547,951.50	4,550,570.84	9.48	127,724.40

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de \$ 4'550,570.84, que presenta este organismo público corresponden a las ampliaciones presupuestales generadas para partidas del capítulo 1000 "Servicios Personales"; mismos que se devengaron de acuerdo a su candelarización y ministración durante el ejercicio fiscal 2022 y destinados a cubrir el pago de sueldos y salarios, primas vacacionales, incentivos, estímulos al personal, aguinaldos, contribuciones, subsidios y servicios otorgados por el INFONAVIT; así como gastos operativos.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación líquida por	1,159,019.85	Cubrir los gastos relacionados a la adecuación de la estructura orgánica de este Organismo Público y el pago de sueldos de 06 plazas de nueva creación.
Ampliación líquida por	86,781.81	Para cubrir el pago del incremento salarial del 3.4% autorizado para el presente ejercicio.
Ampliación líquida por	1,871,441.13	Para conceptos de pago de las partidas comprendidas en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" relacionadas a los gastos operativos de este Organismo Jurisdiccional como "Productos alimenticios para personas", "Materiales y útiles de oficina", "Arrendamiento de edificios y locales", "Servicio de energía eléctrica" y "Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación". Esta ampliación es a razón de la insuficiencia de liquidez del Fondo 5S28 C0070 "Fondo SH de Compensación 2022".
Ampliación líquida por	614,726.40	Por economías derivadas del ejercicio anterior (2021), para pagos de las partidas comprendidas en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" de este Organismo Jurisdiccional, como "Material eléctrico y electrónico", "Servicio de energía eléctrica", adquisición de "Bienes informáticos", "Mobiliario Menor", entre otros gastos para garantizar la operatividad del Tribunal.
Ampliación líquida por	21,961.67	Cubrir los gastos relacionados a la partida 33603 "Impresiones oficiales", para el pago de las impresiones del Informe Anual de Actividades 2022 del Tribunal.
Ampliación líquida por	2,900,304.12	Para realizar la afiliación de las y los trabajadores del Tribunal Administrativo al INFONAVIT, considerando la inscripción y el pago de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
Ampliación líquida por	4,546.71	Para cubrir los compromisos de pago de la partida 43909 "Subsidios por otras medidas económicas". Esta ampliación es a razón de la insuficiencia de liquidez del Fondo 5S28 C0140 "Fondo SH Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen Intermedios 2022"
Reducción líquida por	-1,871,441.13	Presentada a razón de insuficiencia de liquidez del Fondo 5S28 C0070 "Fondo SH de Compensación 2022" correspondiente a las ministraciones de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del presente ejercicio.
Reducción líquida por	-21,961.67	Presentada a razón de insuficiencia de liquidez del Fondo 5S28 C0070 "Fondo SH de Compensación 2022" correspondiente a recurso no liberado de la partida 33603 "Impresiones oficiales".

Reducción líquida por	-20,424.85	Presentada a razón de un ahorro presupuestal de la partida 43909 "Subsidios por otras medidas económicas" dada la validación generada por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, a través del oficio número SH/CGRH/1975/2022 de fecha 25 de octubre de 2022.
Reducción líquida por	-66,658.80	Presentada a razón de insuficiencia de liquidez del Fondo 5S28 C0140 "Fondo SH Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen Intermedios 2022" correspondiente a la partida 43909 "Subsidios por otras medidas económicas".
Total Modificación:	4,678,295.24	

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ RODRÍGUEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

L.C.P. OSCAR MARIO ORANTES COUTIÑO